

INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLIN

APROBADO POR RESOLUCIÓN NRO 16290 DE NPVIEMBRE 27 DE 2002

ORIENTACIÓN ESCOLAR

LA SUSCRITA DOCENTE ORIENTADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLIN.

HACE CONSTAR

Que la psicóloga en formación, identificada con cédula de ciudadanía nro. 1040745034, realizó su práctica profesional como psicóloga en formación, desde el mes de febrero del año 2021, hasta el mes de noviembre del mismo año, en la Institución Educativa Concejo de Medellín.

Durante el tiempo que estuvo prestando sus servicios en la Institución educativa su desempeño fue sobresaliente destacándose por su capacidad de trabajo, sensibilidad social, responsabilidad, honestidad y puntualidad.

Para constancia se firma a los 8 días del mes de marzo del 2024.

MARIA IDALID MARTINEZ CARDONA

DOCENTE ORIENTADORA

C. C nro. 24327981

Powered by CamScanner

VAREDES & DATOS SAS

CERTIFICA

Que la señorita ELISA ÁLZATE RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía No.1.040.745.034, trabaja para nuestra empresa desde el mes de junio de 2019 y hasta la fecha, como Psicologa adscrita al departamento de Recursos Humanos, su gestión la realiza de forma vitural y su contrato es a término indefinido.

Si requieren ampliar la presente certificación, con gusto se pueden comunicar al celular (57) 3006420813.

La presente certificación, es dada en la Estrella, a los 28 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

SONALÍ CANO RAIGOZA
Asistente Administrativa - Cel. 3006420813

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE LA ESTRELLA
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS
Julio 17, 2025 11:30
Radicado 2025-002621

10910-

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA (ANTIOQUIA)

CERTIFICA

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se verificó que la señora ELISA ALZATE RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía N°1.040.745.034, presta sus servicios en el Municipio de La Estrella, cumpliendo obligaciones contractuales, bajo la figura del Contrato de Prestación de Servicios, así:

Orden de Prestación de Servicios N° 6842024 del 21 de mayo de 2024-Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA ATENCION DE POBLACION VULNERABLE Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS DE LA SUSBESECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2024", valor $17.556.000, plazo: cuatro (4) meses.
Fecha de terminación: 20 de septiembre de 2024

Orden de Prestación de Servicios N° 12882024 del 23 de septiembre de 2024-Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA ATENCION DE POBLACION VULNERABLE Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS DE LA SUSBESECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2024", valor $ 14.337.400, plazo: 98 días
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2024.

Orden de Prestación de Servicios N° 3412025 del 24 de enero de 2025-Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA ATENCION DE POBLACION VULNERABLE Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS DE LA SUSBESECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL", valor $ 27.650.700, plazo: 180 días, con una adición al contrato de 61 días.
Fecha de terminación: 23 de julio de 2025

Dada en el Municipio de La Estrella (Antioquia) a los 17 JUL 2025

GUILLERMO LEON HINCAPIÉ OSSA
Subsecretario de Servicios Administrativos.

10910-5.9
Proyectó: Astrid Presiga.